

ciones ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y por la propia Facultad de Derecho, así como por una grata excursión a Tolosa seguida de una comida en Azpeitia.

G. V.

CONMEMORACION CENTENARIA DE LAS "COSTUMBRES DE TORTOSA"

A principios de noviembre del año 1972 la municipalidad de Tortosa, en colaboración con el Colegio de Abogados de la ciudad y el patrocinio del "Instituto de Estudios Tarraconenses Ramón Berenguer IV" de la Diputación Provincial, celebró el VII Centenario de la aparición de las Costumbres de Tortosa, en su primera redacción, la debida a los notarios Tamarit y Gil, fechada, como es sabido, a 16 de noviembre de 1272.

La conmemoración consistió fundamentalmente en un solemne acto académico celebrado con gran dignidad en el "Aula Maior" de la catedral tortosina, junto al viejo claustro en que, siete siglos atrás, se desarrollaron los debates entre la señoría y los ciudadanos, bajo el arbitraje episcopal, que condujeron a la redacción del texto recordado. Al acto se sumó corporativamente la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, que con él inició sus tareas del curso 1972-1973, al propio tiempo que recibía en su seno como Académico numerario al Prof. Dr. José María Font Rius. El discurso del mismo, integrado a su vez en el marco de la celebración tortosina, versó sobre "El procés de formació de les Costums de Tortosa", y ha sido publicado posteriormente en la Revista Jurídica de Cataluña, vol. LXXII, (1973) (págs. 155-178).

Como realización perdurable de este Centenario, la Diputación Provincial de Tarragona, a través del "Instituto Ramón Berenguer IV", llevó a cabo una edición de las "Consuetudines Dertose" de 1272, en reproducción facsimilar del valioso manuscrito conservado en el Archivo Municipal de Tortosa, encabezada con un prólogo del Director del mismo, don Jesús Massip Fonollosa, este magnífico volumen fue ofrecido a las autoridades y asistentes al acto, y con el mismo se inauguraba la serie de publicaciones jurídicas programadas por dicha benemérita institución.

EL IX CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGON

Durante los días 11 al 15 de abril de 1973 se ha celebrado en Nápoles (Italia) el IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón, sucediendo así al que tuvo lugar en 1967 en la ciudad de Valencia. Con intensa participación, tanto italiana como española y, en mucha menor medida, francesa y europea, en general, la asamblea se ha mantenido dentro del tono general de estos Congresos.

Los trabajos se centraban en la Corona de Aragón durante el período que media entre los reinados de Alfonso V, el Magnánimo, y Fernando II, el Católico, abarcando los diversos aspectos históricos, como el institucional, económico, social, artístico y cultural, todos ellos desde el punto de vista de la Corona como unidad política en el Mediterráneo.

Los aspectos más próximos a la Historia del Derecho eran los sociales y, sobre todo, los institucionales. Los primeros fueron abordados por el Profesor Alberto Bóscolo, de la Universidad de Cagliari (Cerdeña), cuya ponencia llevaba por título el de "La estructura social de los países de la Corona de Aragón. Las feudalidades".

Los aspectos institucionales correspondieron a las ponencias intituladas "La organización político-administrativa de los reinos de la Corona de Aragón y su funcionamiento" y "Los parlamentos y demás instituciones representativas". La primera fue desarrollada por los profesores Ruggero Moscati, de la Universidad de Roma, y Federico Udina Martorell, de la Universidad Autónoma de Barcelona. La segunda fue expuesta por el firmante de esta reseña, perteneciente a la Universidad de Zaragoza.

Celebrándose sesiones simultáneas por el gran número de participantes, fueron muchas las comunicaciones presentadas en relación a cada uno de los temas. Se trabaja en la actualidad para la publicación de ponencias y comunicaciones, con arreglo a la tradición de estos Congresos, por lo que en su día, y cuando aparezca la citada publicación, se ofrecerá la oportuna reseña de las que afectan a la materia que preocupa a este ANUARIO.

Bajo el alto patronato de la Presidencia de la República italiana, el Comité organizador del Congreso, con el aliento de la histórica sociedad Napolitana de Historia Patria, procedió a una organización cuidada del Congreso, tanto en el aspecto principal o científico, como en el accesorio, pero también importante, como es el de excursiones turísticas, actos artísticos, alojamientos, etc

JESÚS LALINDE ABADÍA

I JORNADAS DE METODOLOGIA APLICADA DE LAS CIENCIAS HISTORICAS

Del 24 al 27 de abril de 1973 tuvieron lugar en la Universidad de Santiago de Compostela las I Jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias Históricas. La participación de historiadores españoles y extranjeros (entre éstos destacaba la presencia de muchos y muy sobresalientes investigadores franceses —Labrousse, Mousnier, Godechot, Le Roy Ladurie, Bennassar...—) fue nutridísima, y la organización, montada sobre el criterio del funcionamiento simultáneo de las diversas secciones, fue eficaz, sin fallos y sin concesiones; se trabajó en serio.